ÍNDICE

El índice de este documento es el siguiente:

1. **TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (pg. 1)**
2. **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (pg. 2)**

ANEXOS (pg. 6):

- **ANEXO I: COMPETENCIAS CLAVE VINCULADAS A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (pg. 6)**
- **ANEXO II: SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS VINCULADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (pg. 11)**
- **ANEXO III: CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS A COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (pg. 13)**
- **ANEXO IV: MODELO DE RÚBRICA GENERAL PARA EVALUAAR LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS (pg. 16)**

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los saberes básicos (se pueden consultar en el anexo II: secuenciación de los saberes básicos vinculados a los criterios de evaluación) se estructuran en 12 unidades didácticas. Quedan del siguiente modo:

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1ª SEMANA	*	Ud 2	Ud 4	Ud 6	*	Ud 8	#	Ud 10	Ud 11	Ud. 12
2ª SEMANA	Ud 1	Ud 3	Ud 5	Ud 6	Ud 7	Ud 8	Ud 9	*	Ud 11	Ud.12
3ª SEMANA	Ud 1	Ud 3	Ud 5	Ud 6	Ud 7	Ud 8	Ud 9	Ud 10	Ud 11	#
4ª SEMANA	Ud 2	Ud 4	#	*	Ud 7	Ud 8	Ud 9	Ud 10	Ud 12	

*Periodo no lectivo.

#Evaluación

1ªEvaluación	2ªEvaluación	3ªEvaluación
1. EL MÉTODO CIENTÍFICO. 2. CÉLULAS Y TEJIDOS. 3. ALIMENTACIÓN: LA DIETA EQUILIBRADA. 4. FUNCIÓN DE NUTRICIÓN: SISTEMA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. 5. FUNCIÓN DE NUTRICIÓN: SISTEMA EXCRETOR Y CIRCULATORIO.	6. FUNCIÓN DE RELACIÓN: SISTEMA NERVIOSO Y ENDOCRINO. 7. LOS SENTIDOS Y EL SISTEMA LOCOMOTOR. 8. REPRODUCCIÓN HUMANA Y SEXUALIDAD.	9. SALUD Y BIENESTAR. 10. LAS ENFERMEDADES Y EL SISTEMA INMUNITARIO. 11. EL PAISAJE Y EL MODELADO DEL RELIEVE. 12. LA ENERGÍA INTERNA DE LA TIERRA EN ACCIÓN.

La secuenciación que se plantea no constituye una propuesta cerrada, podremos introducir cambios en función de las características y motivación de los alumnos, del rendimiento académico del grupo, del mayor o menor interés por los temas planteados o del grado de implicación en las actividades propuestas.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

a) Momentos

El proceso de enseñanza aprendizaje se evaluará de forma continua, formativa y diferenciada a lo largo del curso, pero hay cuatro momentos donde se transmite oficialmente a la comunidad educativa.

Diagnóstico o inicial: junto a las propuestas de mejora es el punto de partida para elaborar la programación.

Diaria: a través del uso de los instrumentos de evaluación para determinar el nivel competencial y la calificación.

Trimestral: donde se comparte oficialmente el grado de desempeño del alumnado y se asigna calificación. Se comunica oficialmente en boletín.

Final: donde se acuerda la promoción del alumnado. La promoción estará sujeta al desarrollo de las competencias y el logro de los objetivos. Se comunica oficialmente en el boletín.

b) Tipos: Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación

- ✓ Heteroevaluación: el docente valora unos conocimientos y habilidades.
- ✓ Coevaluación: realizada entre pares (alumnado).
- ✓ Autoevaluación: por el propio discente.

c) Criterios de evaluación y calificación. Recuperación de pendientes

Criterios de evaluación y calificación

En el cuadro resumen final de abajo figuran los porcentajes finales que se ha asignado a cada criterio (están ponderados sobre 300, ya que cada evaluación va sobre 100). En esta tabla también se muestra el porcentaje final de cada criterio y, por ende, el porcentaje final que damos a cada competencia.

La **calificación** se obtendrá atendiendo al nivel de logro de los criterios de evaluación manifestado en las distintas actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, desarrollados tanto de forma individual como en grupo, así como en pruebas específicas, tanto orales como escritas, que sean planteadas a lo largo del curso. La calificación de la materia será calculada a partir del grado de logro obtenido en las seis competencias específicas, teniendo en cuenta los pesos establecidos en la misma tabla. (consultar el anexo IV: modelo de rúbrica para evaluar las competencias específicas)

1ª EVALUACIÓN	Comp. Espec. 1			Comp. Espec. 2			Competencia Específica 3					C. Espc. 4		Comp. Espec. 5			Comp. Espec. 6			RESUMEN
	CE 1.1.	CE 1.2.	CE 1.3.	CE 2.1.	CE 2.2.	CE 2.3.	CE 3.1.	CE 3.2.	CE 3.3.	CE 3.4.	CE 3.5.	CE 4.1.	CE 4.2.	CE 5.1.	CE 5.2.	CE 5.3.	CE 6.1.	CE 6.2.	CE 6.3.	
2. CÉLULAS Y TEJIDOS.	5	5	5			2														17
3. ALIMENTACIÓN.	5	5	5		1	2														18
4. DIGESTIVO Y RESPIRA.	5	5	5		1	2														18
5. EXCRETOR Y CIRCULA.	5	5	5			2														17
PROYECTOS*	1	1	1			2	6				7	6		6						30
Ponderación de cada criterio de evaluación	21	21	21		2	10	6				7	6		6						
Ponderación de cada competencia específica	Competencia específica 1		63	Competencia específica 2		12	Competencia específica 3				13	CE 4	6	Competencia específica 5		6	Competencia específica 6		0	100

2ª EVALUACIÓN	Comp. Espec. 1			Comp. Espec. 2			Competencia Específica 3					C. Espc. 4		Comp. Espec. 5			Comp. Espec. 6			RESUMEN
	CE 1.1.	CE 1.2.	CE 1.3.	CE 2.1.	CE 2.2.	CE 2.3.	CE 3.1.	CE 3.2.	CE 3.3.	CE 3.4.	CE 3.5.	CE 4.1.	CE 4.2.	CE 5.1.	CE 5.2.	CE 5.3.	CE 6.1.	CE 6.2.	CE 6.3.	
6. NERVIOSO Y ENDO-CRIN.	6	6	6			2.5														20.5
7. SENTIDOS Y LOCOMO-TOR.	6	6	6			2.5														20.5
8. REPRODUCCIÓN.	6	6	6			2.5														20.5
PROYECTOS*	3	3	3	2		2.5		4	4		4	5			4	4				38.5
Ponderación de cada criterio de evaluación	21	21	21	2		10		4	4		4	5			4	4				
Ponderación de cada competencia específica	Competencia específica 1		63	Competencia específica 2		12	Competencia específica 3				12	CE 4	5	Competencia específica 5		8	Competencia específica 6		0	100

PROYECTOS*: conjunto de trabajos, ya sean individuales, engrupo, proyectos de investigación, prácticas de laboratorio, elaboración de maquetas, situaciones de aprendizaje, .. es decir, todas las actividades complejas que haremos con los alumnos durante las tres evaluaciones.

3ª EVALUACIÓN	Comp. Espec. 1			Comp. Espec. 2			Competencia Específica 3					C. Espc. 4		Comp. Espec. 5			Comp. Espec. 6			RESUMEN
	CE 1.1.	CE 1.2.	CE 1.3.	CE 2.1.	CE 2.2.	CE 2.3.	CE 3.1.	CE 3.2.	CE 3.3.	CE 3.4.	CE 3.5.	CE 4.1.	CE 4.2.	CE 5.1.	CE 5.2.	CE 5.3.	CE 6.1.	CE 6.2.	CE 6.3.	
9. SALUD Y BIENESTAR.	5	5	5			2														17
10. ENFERMEDADES.	5	5	5			2														17
11. PAISAJE Y MODELADO.	5	5	5			2														17
12. ENERGÍA INTERNA.	5	5	5			2														17
PROYECTOS*	1	1	1	2		2				6	6		5				3	2	3	32
Ponderación de cada criterio de evaluación	21	21	21	2		10				6	6		5				3	2	3	
Ponderación de cada competencia específica	Competencia específica 1		63	Competencia específica 2		12	Competencia específica 3				12	CE 4	5	Competencia específica 5		0	Competencia específica 6		8	100

EVALUACIÓN ORDINARIA	Comp. Espec. 1			Comp. Espec. 2			Competencia Específica 3					C. Espc. 4		Comp. Espec. 5			Comp. Espec. 6			RESUMEN
	CE 1.1.	CE 1.2.	CE 1.3.	CE 2.1.	CE 2.2.	CE 2.3.	CE 3.1.	CE 3.2.	CE 3.3.	CE 3.4.	CE 3.5.	CE 4.1.	CE 4.2.	CE 5.1.	CE 5.2.	CE 5.3.	CE 6.1.	CE 6.2.	CE 6.3.	
Ponderación de criterio de evaluación (sobre 300)	63	63	63	2	2	30	6	4	4	6	17	11	5	6	4	4	3	2	3	300
Ponderación de cada criterio de evaluación en %	21%	21%	21%	0.67%	0.67%	10%	2%	1.33%	1.33%	2%	5.67%	3.67%	1.67%	2%	1.33%	1.33%	1%	0.67%	1%	100%
Ponderación de competencia específica (sobre 300)	Competencia específica 1		189	Competencia específica 2		34	Competencia específica 3				37	CE 4	16	Competencia específica 5		14	Competencia específica 6		8	300
Ponderación de cada competencia específica en %	Competencia específica 1		63%	Competencia específica 2		11.33%	Competencia específica 3				12.33%	CE 4	5.33%	Competencia específica 5		4.67%	Competencia específica 6		2.67%	100%

El departamento valorará la adecuada expresión y la corrección ortográfica en todas las actividades escritas (exámenes, trabajos, etc.), de acuerdo con los criterios elaborados por el departamento sociolingüístico. Éstos son:

a) No puede considerarse aprobado un examen con más de 20 errores expresivos.

b) Cuando sean menos de 20, se descontarán de la nota 0,25 puntos por cada error ortográfico (tildes, fonemas, b/v, g/j, haches... etc.) y 0,5 puntos por cada idea mal expresada gramaticalmente.

c) La incorrecta presentación de escritos evaluables (exámenes, trabajos...) puede significar la pérdida de hasta 1 punto.

d) Las respuestas donde no se utilice el correcto lenguaje técnico y científico podrán experimentar una pérdida de hasta 1 punto.

También se valorará la correcta argumentación de las preguntas de razonamiento, de tal forma que la falta de argumentación podrá anular la puntuación de dicha pregunta.

Si un alumno no ha podido examinarse con su grupo, deberá aportar un justificante que a criterio del profesor sea adecuado (solo podrán ser justificadas por los padres, los tutores legales o los profesionales sanitarios). En este caso, el alumno se examinará con los de la otra clase en un examen similar. Si esto no es posible, el alumno realizará un examen en día y hora concretados por el profesor, sólo tras conocimiento de la justificación.

Cuando un alumno sea sorprendido copiando en un examen, hablando con un compañero o dificultando la realización del mismo se le retirará el examen y se calificará con un 0.

Criterios de recuperación.

El aprobado en la materia corresponde a una calificación mínima de un cinco.

La **recuperación de las evaluaciones suspensas** se llevará a cabo en los primeros días lectivos de la siguiente evaluación, excepto en la tercera evaluación por ser esta tercera y final. Se entregará un plan de refuerzo al alumno indicando los criterios no superados y la forma y plazo de recuperación: realización de trabajos, cuadernillos de actividades y/ o exámenes. También será proporcionado al alumno por medio de EducamosCLM.

Igualmente, los **alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores** podrán recuperar la asignatura mediante la realización de dos exámenes (uno en enero y otro en abril) y la entrega de dos cuadernillos que se les entrega a los alumnos impresos y en EducamosCLM. Ambos exámenes liberan materia.

d) Instrumentos

Para evaluar el progreso de los alumnos y poder elaborar la calificación global de cada evaluación se llevará a efecto la realización de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- ✓ Portafolio o libro de la docente: se obtiene a medida que avanza el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Lista de cotejo: con dos posibilidades: sí, no; logrado, no logrado. Para evaluar actitudes y hábitos.
- ✓ Escala de rango: cuantitativa: mucho, bastante, suficiente, poco, nada; frecuencia: siempre, casi siempre, regularmente, a veces, nunca; cualitativa: excelente, muy bien, correcto, insuficiente, ausente…
- ✓ Rúbrica: con escala numérica y descriptiva permiten evaluar por niveles de logro.

- ✓ Cuestionarios y formularios.
- ✓ Pruebas escritas en las que habrá (al menos) tres tipos de preguntas: preguntas de respuesta corta, preguntas de respuesta de desarrollo y preguntas de análisis/ elaboración de gráficos, esquemas, diagramas o dibujos.
- ✓ Test.
- ✓ Debates.
- ✓ Exposiciones orales y puestas en común.
- ✓ Resolución de retos o problemas.
- ✓ Informe de prácticas.
- ✓ Monográficos.
- ✓ Resúmenes.
- ✓ Maquetas.
- ✓ Proyectos de investigación.

ANEXOS

ANEXO I: COMPETENCIAS CLAVE VINCULADAS A LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Las Competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

COMPETENCIAS CLAVE: (Artículo 11 del Decreto 82/2022)
a) Competencia en comunicación lingüística (CCL) b) Competencia plurilingüe (CP) c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) d) Competencia digital (CD) e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) f) Competencia ciudadana (CC) g) Competencia emprendedora (CE) h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Los descriptores operativos de las competencias clave vienen definidos en el anexo 1 del Decreto 82/2022 y se entienden como los “mediadores” de las competencias claves, vinculados a la competencia específica.

a) Competencia en comunicación lingüística				
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5
b) Competencia plurilingüe				
CP1	CP2	CP3		
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería				
STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5
d) Competencia digital				
CD1	CD2	CD3	CD4	CD5
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender				
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5
f) Competencia ciudadana				
CC1	CC2	CC3	CC4	
g) Competencia emprendedora				
CE1	CE2	CE3		
h) Competencia en conciencia y expresiones culturales				
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	

A continuación, se detallan los descriptores del perfil de salida asociados a cada competencia clave.

1. C. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA CCL
Descriptores del perfil de salida
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2.C. COMUNICACIÓN PLURULINGÜE
CP

Descriptores del perfil de salida

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3.C. MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
STEM

Descriptores del perfil de salida

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma

sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
4. C. DIGITAL **CD**
Descriptores del perfil de salida
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
5. C. SOCIAL, PERSONAL Y DE APRENDER A APRENDER **CPSAA**
Descriptores del perfil de salida
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de

retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
6.C. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES **CCEC**
Descriptores del perfil de salida
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
7. C. CIUDADANA **CC**
Descriptores del perfil de salida
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
8.C. EMPRENDEDORA **CE**
Descriptores del perfil de salida

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

ANEXO II: SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS VINCULADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los saberes básicos constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes que posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia a lo largo de la etapa.

En Biología y Geología estos se estructuran en tres bloques comunes para toda la etapa: «Proyecto científico», «Geología» y «La célula». En el tramo de la materia impartida entre 1.º y 3.º se añaden los bloques de «Seres vivos», «Ecología y sostenibilidad», «Cuerpo Humano» y «Hábitos saludables». Para 3º de ESO tenemos:

BLOQUE	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Indicado por el Nº del criterio)
A) PROYECTO CIENTÍFICO	Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.	**CE 1.1.** **CE 1.2.** **CE 1.3.** **CE 2.1.** **CE 2.2.** **CE 2.3.** **CE 3.1.** **CE 3.2.** **CE 3.3.** **CE 3.4.** **CE 3.5.**
	Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).	
	Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.	
	La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instru-	

	mentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.	**CE 4.1.** **CE 4.2.** **CE 5.1.** **CE 5.2.** **CE 5.3.** **CE 6.1.** **CE 6.2.** **CE 6.3.**
	Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.	
	Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.	
	Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.	
	La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia destacando las aportaciones desde Castilla-La Mancha: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.	
B) GEOLOGÍA	La estructura básica de la geosfera.	**CE 1.1.** **CE 1.2.** **CE 1.3.** **CE 2.3.**
C) LA CÉLULA	La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.	**CE 1.1.** **CE 1.2.** **CE 1.3.** **CE 2.3.**
	La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.	
	Principales diferencias entre los tipos de células existentes.	
	Preparación, observación y comparación de muestras microscópicas.	
D) SERES VIVOS	Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.	**CE 1.1.** **CE 1.2.** **CE 1.3.** **CE 2.2.** **CE 2.3.**
	Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.	
	Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.). Principales especies autóctonas y endémicas de Castilla-La Mancha.	
	Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.	
E) ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD	Principales ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. Análisis del entorno de Castilla-La Mancha.	**CE 1.1.** **CE 1.2.** **CE 1.3.** **CE 2.3.**
	Las causas, naturales y antrópicas, del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.	
	La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).	
	La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).	
F) CUERPO HUMANO	Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.	**CE 1.1.** **CE 1.2.** **CE 1.3.** **CE 2.3.**
	Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.	
	Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.	

	Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.	
G) HÁBITOS SALUDABLES	Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.	**CE 1.1.** **CE 1.2.** **CE 1.3.** **CE 2.3.**
	Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.	
	Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.	
	Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.	
	Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).	
H) SALUD Y ENFERMEDAD	Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.	**CE 1.1.** **CE 1.2.** **CE 1.3.** **CE 2.3.**
	Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.	
	Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).	
	Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.	
	La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.	
	Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.	

ANEXO III: CRITERIOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS A COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En la materia se trabajan un total de seis competencias específicas, que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas comprenden aspectos relacionados con la interpretación y transmisión de información científica; la localización y evaluación de información científica; la aplicación de las metodologías científicas en proyectos de investigación; la aplicación de

estrategias para la resolución de problemas; el análisis y adopción de estilos de vida saludables y sostenibles; y la interpretación geológica del relieve.

Los criterios de evaluación permiten medir el grado de desarrollo de dichas competencias específicas, por lo que se presentan asociados a ellas.

Las competencias específicas son las que aparecen el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º-3º ESO
CL1 CCL2 CCL5 STEM4 CD2 CD3 CCEC4.	1.Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales.	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos, geológicos y medioambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
		1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
		1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales.	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.
		2.2. Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.
		2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, en especial en Castila-La Mancha, con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.
CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.

	de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos	3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
		3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CPSAA3 CE3 relacionados con las ciencias geológicas, biológicas y ambientales.
		3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y/o tecnológicas.
		3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, fomentando la investigación científica, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
STEM1 STEM2 CD5 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4.	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología, la geología y el medio ambiente.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales utilizando conocimientos, datos e información proporcionada por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.
		4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, haciendo especial énfasis en nuestro entorno de Castilla-La Mancha.
STEM2 STEM5 CD4 CPSAA1 CPSAA2 CC4 CC3 CE1	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los	5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, haciendo referencia a nuestro entorno de Castilla-La Mancha
		5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.
		5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con

	impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos
STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1.	6. Analizar los elementos de un paisaje concreto, priorizando el entorno de Castilla-La Mancha, valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	6.1. Valorar la importancia del paisaje, destacando el entorno de Castilla-La Mancha, como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.
		6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.
		6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

ANEXO IV: MODELO DE RÚBRICA GENERAL PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Descriptor	Grado de desempeño o Nivel competencial					
	5	4	3	2	1	0
(Indicar aquí el descriptor)	Desarrolla con excelencia el descriptor.	Desarrolla con esmero e interés el descriptor	Desarrolla de forma básica el descriptor.	Desarrolla el descriptor mínimamente o de forma insuficiente.	No desarrolla el descriptor o lo hace muy deficientemente.	Absentista total.